MUNICIPALIDAD DE TANCACHA
CONCEJO DELIBERANTE

DEPARTAMENTO TERCERO ARRIBA │ PEDANÍA CAPILLA DE RODRIGUEZ │ CÓRDOBA │ ARGENTINA
Bartolomé Mitre 529 – CPA X5933BFK – Tancacha – Tel./Fax (03571) 460901
concejodeliberante@tancacha.gob.ar

ORDENANZA Nº 1313/2023

VISTO:

El Dictamen de fecha 27 de Abril de 2023 expedido por el Honorable Tribunal de Cuentas sobre la Cuenta General del Ejercicio 2022.

Y CONSIDERANDO:

Que dicho Dictamen fue leído y tratado en Sesiones Ordinarias celebradas el 15 de Mayo y 26 de Junio del año en curso.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE TANCACHA
SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA:

Art. 1º): **APROBAR** la Cuenta General del Ejercicio 2022, cumpliendo con lo que prescribe el Art. 30º Inciso 24 de la Ley Orgánica Municipal Nº 8102.

Art. 2º): Comuníquese, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.

DEPARTAMENTO TERCERO ARRIBA │ PEDANÍA CAPILLA DE RODRIGUEZ │ CÓRDOBA │ ARGENTINA
Bartolomé Mitre 529 – CPA X5933BFK – Tancacha – Tel./Fax (03571) 460901
concejodeliberante@tancacha.gob.ar

Aprobada por mayoría de votos en Sesión Ordinaria de fecha Lunes 26 de Junio de 2023, según consta en Acta Nº 11/2023 del Libro de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Tancacha.

Silvana del Valle Pereyra
Secretaria H.C.D.

Telma Eugenia Dujovne
Vice-Presidente 1º H.C.D.